

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
LICITACIÓN NACIONAL 006/2010

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 hrs. del día 3 de diciembre de 2010, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43 fracción I, 51 Y 52 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las bases de la licitación nacional 006/2010, para la adquisición de material de curación incluidos en el "catálogo material de curación" del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, se reunieron en el salón "Presidentes" ubicado en el edificio que ocupa el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, en Boulevard los Álamos #3685-B Col. San José de los Cerritos en esta ciudad de Saltillo Coahuila, para llevar a cabo la presentación de propuestas y apertura técnica y económica, los proveedores licitantes interesados cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta; así como los funcionarios siguientes:

Profr. Francisco Benito Parra Míreles, Director del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Presidente del Subcomité de Adquisiciones del mismo, el Profr. Ricardo Quiroz Zamora, Subdirector Financiero del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Secretario del Subcomité de Adquisiciones del mismo y Dr. Jaime Rodríguez González, Vocal Ejecutivo del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Vocal del Subcomité de Adquisiciones de este organismo, así como Dictaminador Técnico y como representante de la Función Pública del Estado de Coahuila el C.P. Humberto Zavala Olvera, Jefe del Departamento de Normatividad en procesos de contratación.

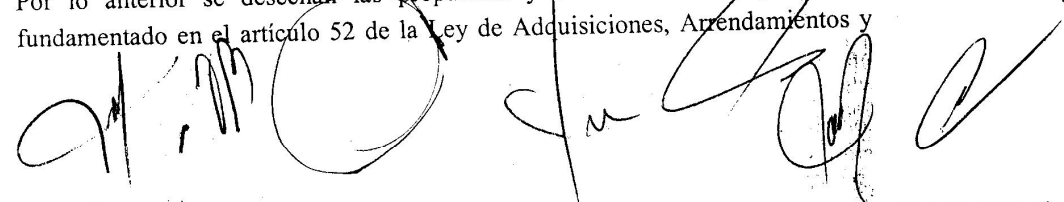
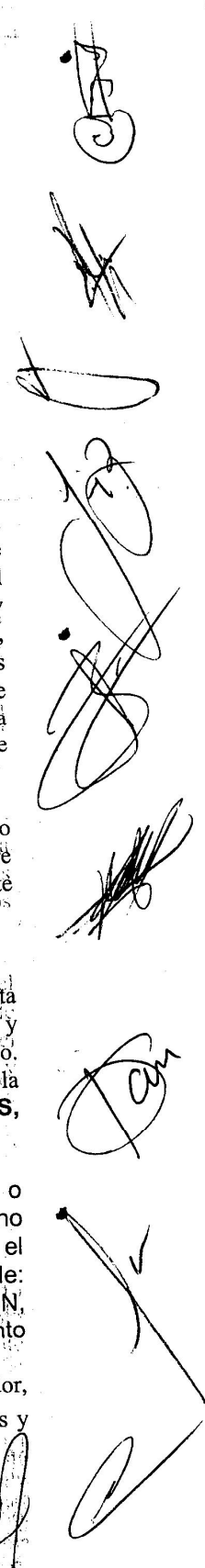
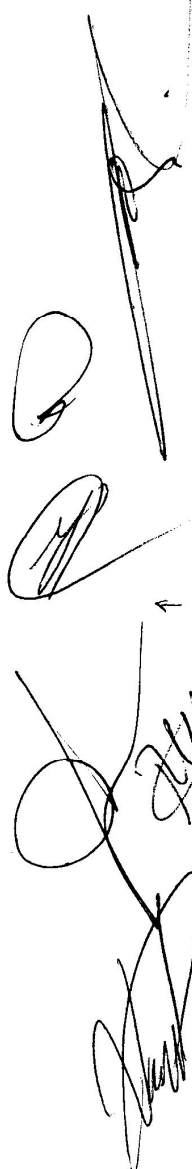
Acto seguido el Profr. Parra Míreles llama en el orden establecido en la lista de registro de participantes a cada uno de los Proveedores para que realicen la entrega del sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica correspondientes a la presente licitación, siendo este el orden y resultado de dicho acto:

- Alberto Ayala Gutiérrez en representación de Dirébio S.A. de C.V.

Entrega dos sobres cerrados uno con propuesta técnica y otro con propuesta económica, se abre el sobre de la propuesta técnica revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos; faltándole **GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTAS**, documento 1 de la propuesta económica que a la letra dice:

GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTAS; Cheque simple cruzado o con las leyendas "para depósito en cuenta del beneficiario" o "no negociable", expedido en título bancario con el nombre impreso por el banco o fianza expedida por compañía afianzadora a favor de: **SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**, según corresponda, por un importe como mínimo al 5% del monto TOTAL de la propuesta, antes de I.V.A.

Por lo anterior se desechan las propuestas y se descalifica el proveedor, fundamentado en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y



bases de la licitación 006/2010. Posteriormente cumplido el plazo establecido en las bases de la invitación podrá recoger su documentación en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

- Thelma Nydia Yarrito Garza en representación de Medica Gala S.A. de C.V.

Entrega dos sobres cerrados uno con propuesta técnica y otro con propuesta económica, se abre el sobre de la propuesta técnica revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la licitación 006/2010 y se acepta su propuesta económica para su análisis detallado y revisión, firmando como testigo el C. Enrique Reyna de Medipar S.A. de C.V.

- Enrique Alejandro Cárdenas Mejía en representación de Descar de México S.A. de C.V.

Entrega un sobre cerrado que contiene propuesta técnica y propuesta económica, seleccionando la documentación referente a la propuesta técnica, revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la licitación 006/2010 y se acepta su propuesta económica para su análisis detallado y revisión, firmando como testigo el C. Domingo Moreno Ibarra de Laboratorios PISA S.A. de C.V.

- Jorge Meza Yepes en representación de Comercializadora de React. P. Laboratorios y Materiales para Hospital S.A. de C.V.

Entrega un sobre cerrado que contiene propuesta técnica y propuesta económica, seleccionando la documentación referente a la propuesta técnica, revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la licitación 006/2010 y se acepta su propuesta económica para su análisis detallado y revisión, firmando como testigo el C. Enrique Reyna de Medipar S.A. de C.V.

- Juan Ramón Ramos en representación de Silvia Nieto Morales.

Entrega un sobre cerrado que contiene propuesta técnica y propuesta económica, seleccionando la documentación referente a la propuesta técnica, revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la licitación 006/2010 y se acepta su propuesta económica para su análisis detallado y revisión, firmando como testigo el C. Juan Manuel Esparza Luevano de Juan Manuel Esparza Luevano.

- Abraham Macías Galindo en representación de Control Scientific S.A. de C.V.

Entrega un sobre cerrado que contiene propuesta técnica y propuesta económica, seleccionando la documentación referente a la propuesta técnica, revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la licitación 006/2010 y se acepta su propuesta económica para su análisis detallado y revisión, firmando como testigo el C. Francisco Javier Rodríguez de Silvia Nieto Morales.

- Ernesto López en representación de UCIN Médica S.A. de C.V.

Entrega un sobre cerrado que contiene propuesta técnica y propuesta económica, seleccionando la documentación referente a la propuesta técnica, revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la licitación 006/2010 y se acepta su propuesta económica para su análisis detallado y revisión, firmando como testigo la C. Laura Valdés Reyes de Klyn's Farmacias S.A. de C.V.

- Víctor Vázquez González en representación de Solo Productos Médicos Desechables S.A. de C.V.

Entrega un sobre cerrado que contiene dos sobres (propuesta técnica y propuesta económica), abriéndose el correspondiente a la propuesta técnica, revisándose su contenido, faltándole el documento número 2 del numeral 10.2.1 que a la letra dice: Documento Original o copia certificada y preferentemente copia simple para cotejo del registro vigente del Padrón de Proveedores de la Administración Pública ante la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Coahuila.

Por lo anterior se desechan las propuestas y se descalifica el proveedor, fundamentado en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en el numeral 10.2.1. de las bases de la licitación 006/2010. Posteriormente cumplido el plazo establecido en las bases de la invitación podrá recoger su documentación en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

- Enrique Reyna en representación de Medipar S.A. de C.V.

Entrega dos sobres cerrados uno con propuesta técnica y otro con propuesta económica, abriéndose el correspondiente a la propuesta técnica, revisándose su contenido, faltándole el documento número 2 del numeral 10.2.1 que a la letra dice: Documento Original o copia certificada y preferentemente copia simple para cotejo del registro vigente del Padrón de Proveedores de la Administración Pública ante la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Coahuila.

Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en el numeral 10.2.2. de las bases de la licitación 006/2010. Posteriormente cumplido el plazo establecido en las bases de la invitación podrá recoger su documentación en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

- Domingo Moreno Ibarra en representación de Laboratorios PISA S.A. de C.V.

Entrega un sobre cerrado que contiene propuesta técnica y propuesta económica, seleccionando la documentación referente a la propuesta técnica, revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la licitación 006/2010 y se acepta su propuesta económica para su análisis detallado y revisión, firmando como testigo la C. Thelma Nydia Yarrito Garza de Medica Gala S.A. de C.V.

- Laura Valdés Reyes en representación de Klyn's Farmacias S.A. de C.V.

Entrega un sobre cerrado que contiene propuesta técnica y propuesta económica, seleccionando la documentación referente a la propuesta técnica, revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la licitación 006/2010 y se acepta su propuesta económica para su análisis detallado y revisión, firmando como testigo el C. Rigoberto Álvarez de Grupo Moravi S.A. de C.V.

- Rigoberto Álvarez en representación de Grupo Moravi S.A. de C.V.

Entrega dos sobres cerrados uno con propuesta técnica y otro con propuesta económica, se abre el sobre de la propuesta técnica revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos; faltándole documento 8, Anexo Núm. 7 con 18 meses de garantía ya que presento documento con 12 meses de garantía de la propuesta técnica que a la letra dice:

Escrito manifiesto del LICITANTE, sobre la garantía de los bienes, los alcances técnicos y legales, así como el periodo de vigencia, el cual será de CINCO años, según lo dispuesto por las autoridades sanitarias con excepción de los insumos que indiquen en el envase o empaque una fecha de caducidad menor, la cual no será inferior a 18 meses, contados apartir de la fecha de recepción en el Almacén General del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación. Documento Num. 8 (ANEXO NÚM: 7).

Por lo anterior se desechan las propuestas y se descalifica el proveedor, fundamentado en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en el numeral 10.2.2. de las

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

Por lo anterior se desechan las propuestas y se descalifica el proveedor, fundamentado en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en el numeral 10.2.1. de las bases de la licitación 006/2010. Posteriormente cumplido el plazo establecido en las bases de la invitación podrá recoger su documentación en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

- Mariana Ibarra en representación de Provedora Farmacéutica Ramírez S.A. de C.V.

Entrega un sobre cerrado que contiene propuesta técnica y propuesta económica, seleccionando la documentación referente a la propuesta técnica, revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la licitación 006/2010 y se acepta su propuesta económica para su análisis detallado y revisión, firmando como testigo el C. Ernesto López de UCIN Médica S.A. de C.V.

- Juan Manuel Esparza Luevano en representación de Juan Manuel Esparza Luevano

Entrega una carpeta cerrada que contiene propuesta técnica y propuesta económica, seleccionando la documentación referente a la propuesta técnica, revisándose su contenido y se acepta su propuesta técnica para su revisión y análisis detallado. Posteriormente se abre el sobre de la propuesta económica, se revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las bases de la licitación 006/2010 y se acepta su propuesta económica para su análisis detallado y revisión, firmando como testigo la C. Laura Valdés Reyes de Klyn's Farmacias S.A. de C.V.

Todas y cada una de las propuestas fueron firmadas por el Profr. Francisco Benito Parra Míreles Director del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación ó el Profr. Ricardo Quiroz Zamora, Subdirector Financiero del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.



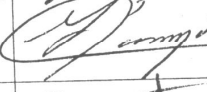
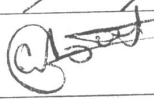

Siendo las 12:40 hrs. del mismo día se da por terminada la segunda etapa de Presentación de propuestas y apertura técnica y económica firmando los presentes.

POR LOS PROVEEDORES

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Alberto Ayala Gutiérrez	Direbio S.A. de C.V.	
Domingo Moreno Ibarra	Laboratorios Pisa S.A. de C.V.	
Laura Valdés Reyes	Klyn's Farmacias S.A. de C.V.	
Rigoberto Álvarez	Grupo Moravi S.A. de C.V.	
Thelma Nydia Yarrito Garza	Medica Gala S.A. de C.V.	
Enrique Alejandro Cárdenas Mejía	Descar de México S.A. de C.V.	
Jorge Meza Yepes	Comercializadora de React. P. Laboratorios y Materiales para Hospital S.A. de C.V.	
Juan Ramón Ramos	Silvia Nieto Morales	
Abraham Macías Galindo	Control Scientific S.A. de C.V.	
Ernesto López	UCIN Médica S.A. de C.V.	
Víctor Vázquez González	Solo Productos Médicos Desechables S.A. de C.V.	
Enrique Reyna	Medipar S.A. de C.V.	
Mariana Ibarra	Proveedora Farmacéutica Ramírez S.A. de C.V.	
Juan Manuel Esparza Luevano	Juan Manuel Esparza Luevano	

POR EL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
PROFR. FRANCISCO BENITO PARRA MIRELES	DIRECTOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. RICARDO QUIROZ ZAMORA	SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL	

	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
DR. JAIME RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	VOCAL EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. RICARDO CHAVEZ CONTRERAS	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. CERVANDO GONZÁLEZ PADILLA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. CARLOS GONZÁLEZ VIERA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. MANUEL REYNALDO RODRIGUEZ MARTINEZ	INVITADO	



POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA

REPRESENTANTES:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. HUMBERTO ZAVALA OLVERA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	